

Acta No. 09

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día martes siete de mayo del año dos mil veinticuatro.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly B. Cruz Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas.

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside, declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.-
- 5- Se dio traspaso a la oficina de catastro las solicitudes presentadas por Manuel de Jesús, Henríquez Portillo, Mildred Lisbeth Portillo Mejía, Nelson Nahún Zerón Vega, José Pablo Benítez Mejía.-
- 6- Se informó de la reestructuración de la Directiva del Consejo Municipal de garantía de derechos a la Niñez y Adolescencia la cual quedó integrada por: Coordinador Alcalde Municipal, Sub-Coordinador Vice Alcalde, Enlaces Municipales Regidores 3° y 5°, Secretaria Representante de Mesa Técnica Dayranice Aguilar Pro-Secretaria Facilitadora Juvenil Rosa Isidro, Representantes de Salud Jefe de Cesamo Olga Iris Martínez y

Supervisora Intermunicipal Reina Mejía, Representantes de Educación: Director Municipal de Educación y Directora Escuela Urbana, Representante Secretaría de Seguridad Teje Municipal Policía Nacional Preventiva, Director Municipal de Justicia Francisco Galdames, Juez de Paz Fany Polanco, Representante Comité Miguante, Alma Sayapa Chinchilla, Representante del RNP registrador en turno, Representante Iglesia Católica Rufina Aguilar, Representante Red de Jóvenes Gabriela Peña, Representante CCT y Comisionada Municipal Sandra E. Sosa.-

7.- De conformidad al punto # 11 del acta No. 6 se presentó la reformulación del Presupuesto de la Comisión Ciudadana de Transparencia CCT para el presente año el cual asciende a la suma de trescientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y tres lempiras exactas (L. 349,273.00) siendo sus costos operativos de doscientos sesenta y un mil doscientos setenta y tres lempiras (L. 261,273.00) que incluye la deuda a la ferreteria lempira por L. 59,107.00 por la comisión anterior.- En tal virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Presupuesto de la Comisión Ciudadana de Transparencia para el presente año 2024, el valor de los costos operativos le serán transferidos en el transcurso del año conforme a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.-

8.- Se presentó la señora Antonia Martínez exponiendo el mal estado de algunos tramos de carretera en la aldea Nueva Concepción del Carmen, al respecto se le informó de las gestiones que se están haciendo para la rehabilitación de las vías de comunicación así como del trabajo que se está realizando con el fondo Cafetero Nacional.

9.- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a tercero los solares siguientes: El solicitado por Ingrid Yolani Martínez Alvarado ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen de ésta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y siete punto ochenta metros calle de por medio con Yensi Hazelth Martínez y Eva Sayapa Alvarado Al Sur mide cuarenta punto diez metros con Regino Martínez Al Este mide catorce punto noventa metros calle de por medio con Secretaría de Educación y al Oeste mide catorce punto quince metros con Regino

Martínez.. Área 562.95 Mts². - Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar el dominio pleno del inmueble en referencia...

- b) El solicitado por Doris Suyapa Barrera Castañeda en su condición de Directora Departamental de Educación de Copán, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diez punto noventa metros con Jaime Moreno, Al Sur mide diez punto cincuenta metros calle de por medio con Cesarea Castañeda Al Este mide doce punto ochenta y tres metros con Terreno Municipal y al Oeste mide doce punto cuarenta y seis metros con Jaime Moreno.. Área 130.07 Mts². - Esta Corporación Municipal en vista del informe que antecede y en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó conceder certificación de dominio pleno con carácter de posesión sobre el lote antes descrito, a la Secretaría de Estado en el despacho de Educación con uso exclusivo para la construcción de la Dirección Municipal de Educación de este Municipio, desmembrándose de un lote de mayor extensión denominado San Nicolás de Tolentino con título de naturaleza jurídica municipal privado reinscrito a favor de esta Municipalidad bajo el #34 Tomo 1900 del Instituto de la propiedad de este departamento de Copán, autorizando al señor Alcalde para que pueda otorgar el dominio pleno respectivo.

- 10- El Director de Obras y servicios presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución que incluye: Pavimentación de calle Bo. Progreso por la propiedad de Francisco Sarmiento, Pavimentación de calle Bo. San Nicolás por la propiedad de Reina Mejía, se están analizando las inconsistencias recomendando notificar por escrito al Ingeniero ejecutor. Pavimentación de calle integral Aldea El Ahuotol fallan cajas de registro. Pavimentación de calle Bo. San Nicolás hacia el estado Municipal Las Pampas. - Rehabilitación de tramos carreteros con el Fondo Carretero Nacional. y Proyección de Infraestructura escolar.

- 11- El señor Alcalde informó que tal como se había programado se hizo la presentación de la Escuela de música

de San Juan Planes, hubo poca participación de la comunidad educativa, se está pendiente de la visita del Ingeniero Guardado para la inscripción de alumnos y hacer la inspección del edificio de la casa de la cultura para su posible remodelación.

- 12- La PM. Leny Marisol Navarrete del departamento de contabilidad presentó el informe de las actividades realizadas en el marco de la Feria Tradicional 2024 cuyo resumen financiero se describe a continuación:

Desembolso Municipal	L= 546,400.00
Patrocinio Yasmín Chávez	L. 1,000.00
Actividades (Bajle)	L. 194,466.75
Recaudación Venta de Plaza	L. 38,400.00
Total Ingreso	L= 780,266.75
Total Gasto	L= 780,266.75

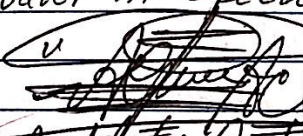
- 13- El señor Alcalde Municipal manifestó que esta próxima la celebración del Festival de la Identidad Colacha, instituida por la Corporación Municipal en el año 2019, promoviendo lo que tenemos en el área de turismo, comercio, gastronomía artesanales, agroindustria, entre otras y que familias y personas particulares disfruten momentos de convivencia, para el presente año será del 21 al 23 de Junio, como en años anteriores se elige un rubro por lo que se identifica nuestro Municipio y se reconoce a personas destacadas, por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó enmarcar como tema de promoción la Sopa Colacha 0419 homenajear a personas en el rubro de alfarería don Hipólito Mejía y su esposa doña Dolores Aguilar y en el rubro de la pintura a don Manuel Antonio Espinoza, disponer de los fondos económicos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades a desarrollar.

- 14- El señor Alcalde Municipal informó que se han hecho algunas consultas sobre el proyecto Mirador de Cristal Pico de Lucas, se ha estado revisando el diseño, haciendo unos agregados al diseño inicial presentado en la sesión anterior, cuyos detalles se dieron a conocer, entre ellas un parador fotográfico en forma de corazón en corte CNC por lo que esta Corporación Municipal considerando la importancia de dicho proyecto para nuestro Municipio en el rubro turístico, por unanimidad aprobó la ejecución del proyecto en referencia el cual tiene un costo de Un millón trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos lempiras (L. 1,384,600.00) autorizando al señor Alcalde Municipal para la girara del contrato respectivo

15- El señor Alcalde Municipal informó:

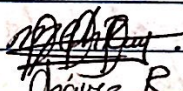
- Que en ocasión del día consagrado a la madre, se hará un evento con la Red de Mujeres, el día sábado once de mayo en el Centro Social, se darán conatos familiares a centros educativos e iglesias..
- Que se está ejecutando el proyecto de construcción y reconstrucción de techos, apoyando a familias con zinc para casas de bahareque y madera, con aluzin y ponalita para nuevas construcciones y algunas se les apoya con cemento, y hierro para la esfera superior..
- Que se ha venido apoyando a familias de escasos recursos económicos con materiales para la construcción de fosas, en el cementerio General y se está considerando la construcción de un bloque de mausoleos comunales.

16- No habiendo mas de qué tratar se dio por clausurada la sesión, siendo las doce meridiano con quince minutos, firmandose la presente con el agregado al inciso b del punto # 9 referente a que la Secretaría de Educación no ha construido la oficina de la Dirección Municipal de Educación al mes de Diciembre del año dos mil veintiseis el acuerdo de donación en dominio pleno quedará sin valor ni efecto.

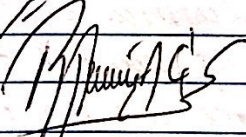

Angel Patricia Contreras

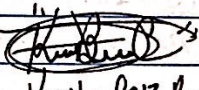


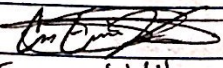

Cesar Aguilar Alvarado
Vice Alcalde

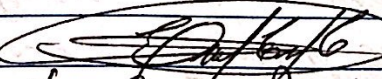

Mercedes Chaves R.
Regidora N° 1


Efraim Amador Reg. # 2

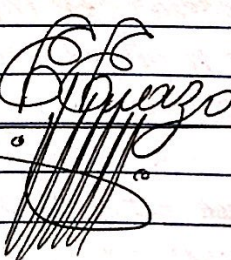

5. Reg. Roger Contreras.


Rosaly Cruz Reg. # 4


Emanuel Villanueva Reg. # 3


Edwin Custos Reg. # 6




Carlos Bizarro